

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 796
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Martes 18 de Junio de 1912

Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

Desde Roma

En el Pontificio Instituto Bíblico

El Pontificio Instituto Bíblico, recientemente creado por Su Santidad el Papa Pío X según los designios de su inmortal antecesor León XIII y del cual es Presidente honorario Su Eminencia el Cardenal Rampolla del Tindaro, va adquiriendo de día en día más fama, sobre todo entre los hombres de valía, católicos y acatólicos, que echan de menos semejante Instituto. Otra vez aquí ha tenido que aplaudirse el ojo previsor y sagaz de Su Santidad Pío X al encargar el nuevo Instituto a la dirección de un sabio de tanto valer como el ilustre profesor de Escritura de la Universidad Gregoriana Rmo. P. Fonck, célebre comentarista de los milagros de Cristo.

La serie de conferencias científicas organizadas por el Instituto en el pasado invierno, y que dieron, en latín, italiano, español, francés, alemán, inglés y polaco, sabios profesores, han otorgado nuevos laureos al glorioso Instituto, y han preparado a la ciencia humana nuevas vías de progreso y nuevas glorias a la Religión y al Papado.

Dos españoles ilustres forman parte del claustro del Instituto Bíblico, muy dignos de figurar al lado de los célebres P. Fonck, Van Laak y Soespanski: son los doctos jesuitas españoles P. Murillo, castellano, de Burgos, y el P. Fernández, mallorquín, de Manacor, los cuales han dado a conocer, en magistrales conferencias, sus profundos estudios sobre el Pentateuco y las Epístolas de San Pablo respectivamente.

Hay el ilustre claustro de Profesores acaba de otorgar, por unanimidad de votos, el diploma de Doctor honoris causa de dicha facultad a Su Eminencia el Cardenal español Merry del Val, Secretario de Su Santidad, por los relevantes servicios prestados en pro del fomento de la enseñanza superior de la Hermenéutica Sacra, tan eficazmente recomendada.

Son ya varios los españoles que frecuentan las aulas del Instituto Bíblico, alumnos todos ellos del Pontificio Colegio Español, y que se preparan para obtener la difícil licenciatura en Sagrada Escritura, concedida hasta ahora a muy contados alumnos.

Su Santidad Pío X está satisfecho del Instituto que fundara su prudente previsión, y tal satisfacción, manifestada públicamente en distintas ocasiones, es muy justa; en las aulas del Instituto Bíblico, regidas por hombre de excepcional valía y frecuentadas por diligentes estudiosos, se va profundizando como nunca en la interpretación bíblica, con la ayuda valerosa de los Santos Padres tan denegada por los pseudo-científicos modernos, con el conocimiento profundo, de las diferentes lenguas orientales tan necesario para asentar debidamente los argumentos apologeticos y exegeticos contra las ocurrencias del modernismo racionalista, con la ayuda de los grandes inventos modernos diligentemente estudiados y ajustadamente ligados en muchas ocasiones con las cuestiones escriturarias. El Instituto Bíblico, recientemente consagrado al Augustísimo Corazón de Jesús, es para el clero estudioso y para todos los hombres de ciencia el sitio donde se van acumulando las armas mejor afiladas para defender la verdad única y combatir con éxito las orgullosas suposiciones de la crítica racionalista.

Peregrinaciones a Roma

Digno remate de la humillación italiana han sido las numerosísimas peregrinaciones italianas y extranjeras llegadas a Roma desde los más remotos países; ya se van sumando varios centenares de miles de peregrinos de las más lejanas regiones, que, surcando los mares inclementes o atravesando extensiones de terreno considerables, han llegado a Roma para lanzar sobre las ruinas de la exposición fallida el estigma del más

animoso desprecio y testificar al afligido Padre Santo, y ante la tumba de Pedro, su amor, veneración y entusiasmo por la vera Roma. Entre tan significativas muestras de un entusiasmo mundial por el perseguido Padre Santo, España, la de Teodosio, Lepanto y Gaeta, no podía quedar en zaga, y hermosamente, como la nación que más, ha significado, por medio de las numerosas peregrinaciones de las diferentes regiones peninsulares, el amor que los españoles sienten por el Papa y la fidelidad que le guardan, celosamente. Mallorca no cede su representación, y la peregrinación que esperamos significará muy alto el entusiasmo que por el Papa sienta la Isla de oro.

Según se me ha enterado, se preparan diferentes habitaciones en el gran Hotel Europa y en otros varios para los peregrinos mallorquines. Mi distinguido amigo el Cónsul de España señor Baiola procurará atender debidamente a los peregrinos y lo propio hará, de muy buena gana, y muy rendidas gracias hemos de darle por la fineza que con nosotros se ha dignado guardar.

Gian Battista

Roma, 15 Junio 1912.

MADRID

El matadero, no...

Si el señor Canalejas continúa siendo Presidente del Consejo de Ministros y sobrevive a sus notorios fracasos políticos y económicos, débese al instante de la mayoría. No entro a discernir si ésta le quiere o le odia, afirmo que se quiere ella, y que por quererse ella vive él. De cuantas han fabricado los ministros de la Gobernación y los jefes de Gobierno que han disueltos Cortes, la mayoría de las actuales es la que tiene más desarrollado el instinto de la vida. Y se comprende que sea así. La cuarta parte de los que la componen son empleados públicos. Del resto, más de la mitad, hombres vulgares desconocidos que no soñaban siquiera con poder pescar el acta y que tienen noventa y nueve probabilidades contra una de no volverla a pescar. Queda una minoría calificada, experimentada y, por esto, escéptica, que va a donde la llevan, aunque sin entusiasmos, porque no ve con claridad qué es lo que quedará firme después de este período de transición.

Con una mayoría semejante, el señor Canalejas, que si cae con las obras se levanta con las palabras, puede intentar ir donde guste si con el viaje se vislumbra el alargamiento de la vida de las Cortes. Tanto le da a estos diputados el clericalismo como el an-iclericalismo, la democracia como la reacción, el programa de su jefe como el programa de los contrarios. La aspiración de ellos la expresa una sola palabra: ¡vivir!, y pasan por todo sin gran sacrificio, si consiguen tramar la vida. De ahí su docilidad lacayuna, y de ahí también, aunque la afirmación anterior contradiga la siguiente, la resistencia que vienen oponiendo a las órdenes ministeriales estos días.

Por qué la mayoría se pasa por el forro de la americana las insinuantes epístolas de los dos Presidentes y del Ministro de la Gobernación? ¿Por qué no acude a las sesiones? ¿Por enemiga al Gobierno? ¿Porque se halla descontenta del Gobierno? ¿Porque le es indiferente que éste perezca y hundiéndose con él? Todo lo contrario. Estos diputados de la mayoría se hacen los remolones y los suecos precisamente porque desean vivir, porque el instinto les dice que siendo blandos y atendiendo las indicaciones de sus jefes para que se voten ahora los presupuestos, se acercan al término de su amada diputación. ¿Es que ganan algo si acreditan blandura y docilidad? Que los desuelven vivos con un decreto de disolución, como a la oveja que blanda y dócilmente se deja llevar al matadero.

Pues eso no lo quieren los diputados liberales y demócratas. Bien o regular que los piquen. Regular o mal que los adornen con tres pares de banderillas, pero ¡matarios! de ninguna manera. Volver a la obscuridad de los anónimos debe ser muy triste para los que alcanzaron la notoriedad del acta, tan triste y aun desesperante como lo fuera para aquellos hambrientos a quienes Espronceda obsequió con un succulento banquete tornar al mendrugo y a la bazofia. ¿Que ello es revelador de un sancho panzismo grosero y repugnante? Indudable; pero los que están a las manduras del instinto de los Sanchos para salvarse ellos, carecen de autoridad para indignarse cuando esos Panzas atienden, sobre todo, a las suyas; sin contar con que sería despropósito insigne pedir hazañas de Gurrumán el Bueno a los Gurrumanes de Alfaraache.

Miguel Peñafor

Bibliografía

El Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de Jaca, Dr. D. Antolin López Peláez, se ha servido obsequiarnos con dos ejemplares de su opúsculo *El por qué de las Peregrinaciones al Pilar*, cuarta de las publicaciones que en el presente año ha dado a luz su asombrosa actividad literaria. Contiene el discurso pronunciado en Zaragoza a los católicos aragoneses que formaron una de las periódicas romerías organizadas por iniciativa del celoso Prelado de aquella Archidiócesis, el Excmo. e Ilmo. señor D. Juan Solvedilla Romero, para celebrar el aniversario de la coronación de la celeberrima Imagen de Nuestra Señora. Con intensa moción de afectos, con abundancia de persuasivos argumentos y con su habitual galanura de palabra, el venerable orador justifica aquellas manifestaciones colectivas de fe y amor a la Reina de cielos y tierra, demostrando su oportunidad en nuestros conturbados tiempos y los bienes espirituales que están destinadas a producir si, como es de esperar, arraigan y se multiplican y generalizan. Bien ha hecho S. E. I. en imprimir su caldada peroración, y muy rendidas gracias hemos de darle por la fineza que con nosotros se ha dignado guardar.

P. C. A.

Chismografía madrileña

El ilustre D. Melquíades

El año 1841 se celebró en el Teatro Real de Madrid un mitin. Las pasiones políticas andaban por entonces muy reventadas, cuando no fué Pasca en España, y el teatro se llenó de gente revolucionaria que se hallaba dispuesta a realizar una manifestación hostil contra los políticos moderados.

En estas condiciones, con tan adverso ambiente, fado sólo en la fuerza de su conciencia, presentóse en el escenario González Bravo.

Al verle asomar rugieron las fieras rojas que ocupaban el teatro denuestos, insultos y amenazas desahogadas en torrente sobre aquel varón todo civismo y gallardía personal. Grupos de hombres desde la platea mostraban sus puños cerrados en actitud agresiva; otros más vehementes y expeditivos apuntaban con los cañones de sus fusiles y carabinas al pecho del orador, mientras con sus vivas ensordecedoras a la libertad y a la democracia atronaban el teatro.

González Bravo, retando a los que pretendían asesinarle, adelantóse de cara al público, y aprovechándose del esturpe que produjo su rasgo de entereza, lanzó un apóstrofo a los que, en nombre de la libertad, pretendían ahogar su voz, les echó irónicamente en cara su falta de tolerancia y pronunció aquellas palabras hermosas:

«Yo te saludo, joven democracia, pero déjame hablar... La democracia bajó los cañones de sus fusiles, emudecióse; el orador habló cuanto quiso, y aquellas manos que poco antes contraíanse amenazadoras, batieron palmas poco después en honor de González Bravo.

Don Melquíades Álvarez debió acordarse de aquella victoria del verbo de González Bravo y en el fracasado mitin republicano de Barcelona invocó a la libertad para que los republicanos se dignaran escucharle. Pero, del año 41 del pasado siglo al 12 del que corremos, la democracia española se ha hecho más intransigente, más irreductible a la lógica y más mal educada. Los republicanos radicales de Barcelona, menos tolerantes que los revolucionarios de hace diez y seis lustros, no dejaron hablar a don Melquíades, que se había forjado la ilusión de que a él lo respetarían mucho más que a Miró y que a Luis Zúñiga.

«Déjame solo—les dijo cuando el tumulto arreciaba, y, fiando en el poder mágico de su elocuencia, en la sonoridad de su palabra y en la tolerancia de los republicanos barceloneses, adelantóse hasta las candelillas para lanzar un vibrante apóstrofo.

La fiera, lejos de calmarse, acentuó sus rugidos y dijo a don Melquíades una porción de cosas desagradables. Entonces el ilustre tribuno variando de registro, suplicó, casi compungido:—Ciudadanes, yo ruego, yo ruego, yo imploro que me dejéis hablar.

Los ciudadanos le contestaron haciendo el gato, y algunos llegaron a manifestar el poco tranquilizador propósito de subir al escenario para ponerle el ora-

dor las peras a cuarto. No llevaban fusiles y carabinas como los demócratas del Teatro Real el año 41, pero es gente que suele usar navaja y cuchillo carnecero.

Don Melquíades se hizo cargo de la situación e, imitando al Carranza de la fábula, optó por retirarse después de manifestar el asombro que le produjo tanta barbarie. Don Melquíades es un infeliz que no conoce a su gente ni el terreno que pisa. Ha necesitado ir a Barcelona para convencerse de que sus correligionarios son bárbaros cada día más y en progresión alarmante.

El año 41 del pasado siglo los revolucionarios usaban el fusil para mantener la libertad a tiros, pero dejaban hablar. Ochenta años después han sustituido el fusil por la navaja, no dejan hablar y rebuznan. A este paso dentro de medio siglo, si antes no acaba la casta, se habrán transformado en canibales y será preciso cazarles con lazo por calles y plazas atendiendo al dictado imperativo de razones elementales de salud pública.

Cirici Ventalló

PROBLEMA IMPORTANTE

El abastecimiento de aguas

Hemos dado cuenta, en estas columnas, de las reuniones celebradas por la Comisión especial de aguas de este Ayuntamiento con motivo de la Memoria sobre el abastecimiento de aguas que ha redactado el Ingeniero don Eusebio Estada como resumen de los trabajos efectuados por acuerdo de dicha Comisión. A fin de que nuestros lectores puedan enterarse del contenido de la expresada Memoria, que consta de diecinueve artículos, copiamos el último de éstos, en el que están compendiosos los anteriores. Dice así:

No trataremos de compendiar los razonamientos, datos y consideraciones expuestos en el curso de esta Memoria para no prolongarla con repeticiones impertinentes; únicamente resumiremos, en este último artículo, las consecuencias, en parte ya indicadas, que, en nuestro sentir, pueden deducirse de sus antecedentes y, como derivación de ellas, señalaremos las resoluciones que el Ayuntamiento puede acordar desde luego, encaminadas a la consecución del abastecimiento de agua de la Ciudad de Palma.

Todo proyecto de conducción y distribución ha de ser extensivo, no sólo al casco antiguo y al ensanche, sino también a los caseríos denominados Santa Catalina, Molinar, La Soledad, Hostalet, Can Capas, El Terreno y Son Españolet, sumando en junto, en la actualidad, 55 mil habitantes, y ha de tenerse en cuenta el desarrollo probable de la población durante 50 años, desarrollo que hemos calculado, fundándonos en el crecimiento que ha tenido desde 1860, llegando a la cifra de 70.866 habitantes.

Para satisfacer las necesidades de esta población serán suficientes 80 litros por cabeza y por día, si el agua se emplea sin desperdicio en los servicios públicos y se cede por medio de contadores para usos privados, de lo cual hemos deducido que se ha de partir de un consumo de 6.000 ms. cúbicos diarios para calcular la capacidad de los depósitos y de las cañerías maestras, pues, aunque en los primeros años será bastante menor dicho consumo, crecerá rápidamente, con las facilidades que proporciona el agua repartida a presión hasta los últimos pisos para satisfacer las necesidades domésticas, a la vez que crecerá también, con esta misma presión, su empleo en atenciones de carácter urbano.

Los datos reunidos, las consideraciones expuestas y los análisis hidrométricos de las aguas de la captafreatica del llano de Palma, como también de las ascendentes que proceden de las capas inferiores, al revelar la heterogeneidad de la composición mineralógica, unida a la profundidad de dichas capas, que corresponde aproximadamente al nivel del mar, y teniendo en cuenta la altitud a que tendría que elevarse sus aguas, unos 50 metros, obligan a descartar toda solución basada en su aprovechamiento y a mirar como de resultado muy aleatorio todo intento de procurarse aguas artesianas que, en cantidad y calidad, respondan a las necesidades de la población.

De los manantiales que brotan a moderada distancia de Palma, con excepción de la Fuente de la Villa, ninguno puede suministrar 6.000 m.º de agua diarios de buena calidad. Los dos únicos de importancia, el de Baster y el de la Granja, el primero por estar situado junto al talweg del torrente de S. Pedro, en cuya corriente sub-alvea reúnense todas las aguas residuales de numerosas industrias, algunas de ellas insalubres, y las sucias del pueblo de Esporlas, y el segundo por su rendimiento insuficiente y por requerir la indemnización de dichas industrias, privando al pueblo mencionado de uno de sus principales ele-

mentos de vida, no pueden responder a las necesidades de Palma.

Adquirido el convencimiento de que no podía utilizarse ninguno de los orígenes de agua conocidos para sustituir al manantial de la Fuente de la Villa, se emprendió en el mes de Enero de 1911 el estudio detenido de este manantial, que ha sido forzoso prolongar durante un año entero, para tener una primera idea de su rendimiento y de sus variaciones estacionales, relacionándolas con las lluvias caídas durante el mismo período. De la diaria observación del vertedero de S'Ausine, resulta que el manantial, durante el año 1911, ha arrojado un volumen de agua de 4.658.431 metros cúbicos. Suponiendo que los rendimientos anuales son proporcionales a las alturas de lluvia caída, el rendimiento medio del manantial puede fijarse, aproximadamente, en 6 millones de ms. cúbicos anuales, como hemos visto en el artículo X, y como la cantidad de agua que se necesita para el abastecimiento de la Ciudad, a razón de 6.000 ms. cúbicos diarios, asciende a 2.190.000 ms. cúbicos, resulta una diferencia de 3.810.000 metros cúbicos, volumen mucho mayor que el que hoy se utiliza para riegos. Se ve, pues, claramente, que si se consiguiera regularizar el régimen del manantial, reservando para el verano las aguas sobrantes del invierno, podrían quedar satisfechos con holgura ambos servicios.

El estudio del régimen actual del manantial, la permanencia de sus rendimientos durante el estiaje, la altura de 8 o 9 metros que alcanzan las aguas sobre el fondo de su capacidad terminal, la consideración de que, durante siglos, han tenido salida por una acequia que se elevaba 1,34 metros sobre la solera de la galería que hoy presta servicio, las opiniones más autorizadas respecto de la posibilidad de dominar por medio de compuertas el régimen de esta clase de manantiales, todo induce a considerar como racional y posible la regularización de la Fuente de la Villa, ya propuesta por D. Pablo Bouy en 1867, regularización que es de todo punto indispensable, si se ha de tomar este manantial como base del abastecimiento de Palma, pues, según hemos puesto de manifiesto, persistiendo el actual estado de cosas, ni aun tapando, en absoluto, todas las *dobles* y *canons*, es posible contar, durante los meses de verano, con un volumen de 6.000 ms. cúbicos diarios. Para conseguir la regularización ha de aislarse el manantial por medio de una construcción cubierta, cuya forma y dimensiones sólo pueden precisarse después de agotado por medios mecánicos el embalse con que termina, y reconocido el terreno subyacente, prolongando el actual acueducto hasta una de las paredes de dicha construcción y disponiendo en su entrada una compuerta metálica destinada a dar salida al agua en la medida que, estrictamente, requieran las necesidades del consumo. Llevadas a cabo estas obras, se podrá apreciar desde el verano siguiente, si se habrá conseguido la regularización, más o menos completa, del manantial y obrar sobre seguro al emprender las obras de conducción y distribución, que habrán de representar, necesariamente, la inversión de un capital respetable.

Si la regularización no resultase completa los recursos de rebajar cuatro metros la entrada del agua en el acueducto y de expropiar la tandas que administra al Sindicato, habrán de resultar suficientes, a mi modo de ver, para asegurar el abastecimiento de la ciudad. El aislamiento del manantial ha de considerarse imprescindible, aun cuando debiese continuar su explotación en la forma con que se efectúa en la actualidad, para suprimir el foco de contaminación de las

aguas que representa el pequeño embalse que se forma en la entrada del acueducto.

Los análisis bacteriológicos practicados por el laboratorio municipal de Barcelona no son suficientes para apreciar la bondad de las aguas bajo el punto de vista higiénico; para que así fuera sería imprescindible analizar muestras recogidas en las diferentes estaciones del año, y en particular, después de las grandes lluvias, para investigar si experimentan variaciones y crecidas micro-orgánicas. Esto, no obstante, los resultados obtenidos por dicho laboratorio parecen indicar que las aguas del manantial, en su emergencia, salen en estado de pureza y ort que, conduciéndolas al abrigo de toda contaminación, pueden llegar en el mismo estado a los puntos de consumo. Alguno de los defectos que presentan las aguas de la Fuente de la Villa, bajo el punto de vista de su composición mineralógica, no menos interesante que el higiénico, aunque esté considerado hoy secundario, como la dosis de sulfato de cal que contienen, no puede ser fácilmente corregido; en cuanto al exceso de carbonato de cal, al cual son debidas las incrustaciones de las cañerías, el estudio practicado permite esperar que el gravísimo inconveniente que semejantes adherencias representan, por punto general, resultarán muy atenuadas, sino desaparecen por completo, con las cañerías siempre llenas de agua a presión, la agitación del agua antes de entrar en los depósitos reguladores del consumo y las limpiezas periódicas de las cañerías por la misma agua, sin necesidad de apelar a procedimientos químicos que habrían de encarecer el precio del agua destinada a satisfacer los servicios domésticos.

En el artículo XV hemos expuesto el modo y forma que consideramos más conveniente de aprovechar el manantial de la Fuente de la Villa para el abasto público, suponiendo regularizado su régimen, considerando innecesario resumir aquí las ideas expuestas sobre este punto, puesto que más se refieren al estudio del proyecto de conducción y distribución que a las determinaciones que hay que adoptar en el estado actual del asunto.

Del resumen hecho en el artículo XV, de los inconvenientes, de diversa índole, que presenta el manantial de la Fuente de la Villa, hemos deducido la necesidad de hacer depender su aprovechamiento de la posibilidad o imposibilidad de descubrir nuevos manantiales capaces, por la cantidad y calidad de sus aguas, de suministrar la necesaria para abastecer a Palma, sobre cuyo punto es indispensable reclamar y obtener el informe de persona de reconocida autoridad hidrográfica.

Nada creemos oportuno agregar respecto de la necesidad, explicada en el art. XVIII, en que se encontrará el Ayuntamiento, de procurarse una autorización para ejercer el derecho de expropiación forzosa y para imponer un canon anual sobre los actuales aprovechamientos de agua para usos particulares, como no sea para reiterar que consideramos imprescindible la expresada autorización.

Dejando resumidas las principales consecuencias que se pueden colegir de los trabajos efectuados y de los datos reunidos, indicaremos las resoluciones que puede adoptar el Ayuntamiento, desde luego, para adelantar hacia el importante fin que se persigue.

Dada la situación actual de las cosas, apreciados los datos de que se dispone y los resultados de los trabajos efectuados, no es posible emprender el estudio de un proyecto definitivo de conducción y distribución de aguas. Es forzoso admitir un período de preparación, durante el cual han de construirse, de acuerdo con el Sindicato de riegos, las obras necesarias para aislar el manantial de la Fuente de la Villa, observado después de aislado las modificaciones obtenidas en su régimen, mediante el empleo adecuado de una compuerta reguladora. Las obras de que se trata han de llevarse a cabo durante los meses de Junio y Julio, en que el manantial decrece considerablemente, sin llegar el consumo a sus mayores estrecheces, y el período de observación ha de prolongarse hasta Septiembre del año siguiente, para poder formar concepto de los resultados conseguidos.

En el transcurso de este obligado período de espera, ha de requerirse la opinión de un hidrólogo de reconocida autoridad, sobre la posibilidad de alambrar nuevos manantiales de condiciones apropiadas para abastecer a Palma, y, al propio tiempo, ha de gestionarse de los Cuerpos colegisladores la aprobación de un proyecto de ley que autorice al Ayuntamiento para aplicar la de expropiación forzosa, previa de-

claración de las condiciones de explotación de los manantiales que se descubrieren.

En el artículo XV hemos expuesto el modo y forma que consideramos más conveniente de aprovechar el manantial de la Fuente de la Villa para el abasto público, suponiendo regularizado su régimen, considerando innecesario resumir aquí las ideas expuestas sobre este punto, puesto que más se refieren al estudio del proyecto de conducción y distribución que a las determinaciones que hay que adoptar en el estado actual del asunto.

Del resumen hecho en el artículo XV, de los inconvenientes, de diversa índole, que presenta el manantial de la Fuente de la Villa, hemos deducido la necesidad de hacer depender su aprovechamiento de la posibilidad o imposibilidad de descubrir nuevos manantiales capaces, por la cantidad y calidad de sus aguas, de suministrar la necesaria para abastecer a Palma, sobre cuyo punto es indispensable reclamar y obtener el informe de persona de reconocida autoridad hidrográfica.

Nada creemos oportuno agregar respecto de la necesidad, explicada en el art. XVIII, en que se encontrará el Ayuntamiento, de procurarse una autorización para ejercer el derecho de expropiación forzosa y para imponer un canon anual sobre los actuales aprovechamientos de agua para usos particulares, como no sea para reiterar que consideramos imprescindible la expresada autorización.

Dejando resumidas las principales consecuencias que se pueden colegir de los trabajos efectuados y de los datos reunidos, indicaremos las resoluciones que puede adoptar el Ayuntamiento, desde luego, para adelantar hacia el importante fin que se persigue.

Dada la situación actual de las cosas, apreciados los datos de que se dispone y los resultados de los trabajos efectuados, no es posible emprender el estudio de un proyecto definitivo de conducción y distribución de aguas. Es forzoso admitir un período de preparación, durante el cual han de construirse, de acuerdo con el Sindicato de riegos, las obras necesarias para aislar el manantial de la Fuente de la Villa, observado después de aislado las modificaciones obtenidas en su régimen, mediante el empleo adecuado de una compuerta reguladora. Las obras de que se trata han de llevarse a cabo durante los meses de Junio y Julio, en que el manantial decrece considerablemente, sin llegar el consumo a sus mayores estrecheces, y el período de observación ha de prolongarse hasta Septiembre del año siguiente, para poder formar concepto de los resultados conseguidos.

En el transcurso de este obligado período de espera, ha de requerirse la opinión de un hidrólogo de reconocida autoridad, sobre la posibilidad de alambrar nuevos manantiales de condiciones apropiadas para abastecer a Palma, y, al propio tiempo, ha de gestionarse de los Cuerpos colegisladores la aprobación de un proyecto de ley que autorice al Ayuntamiento para aplicar la de expropiación forzosa, previa de-

claración de utilidad pública, y de imponer un impuesto moderado sobre los actuales aprovechamientos, impuesto que sólo deberá hacerse efectivo cuando la red de cañerías de distribución de aguas esté establecida en todas las calles de Palma, esto es, cuando el vecindario podrá apreciar, prácticamente, la inmensa ventaja de la nueva distribución, con sus empalmes para usos particulares de 4 ó 5 metros, respecto del sistema actual, con sus conductos de barro cocido que, en no pocos casos, tienen centenares de metros de longitud.

La observación diaria del vertedero de S' Ausià ha de continuar durante dicho período, con el fin de disponer de los datos suficientes para apreciar, fundadamente, el rendimiento del manantial, debiendo ser también observada la escala colocada en la entrada de la galería. Una y otra observación deberán hacerse empleando aparatos registradores de nivel, de Richard, con cuyo auxilio se harán más cómodamente y con mayor exactitud que con la lectura directa y diaria de las escalas por los acaudalados del Ayuntamiento, siendo suficiente, por este medio, perfeccionado, una sola observación semanal.

Debe subsistir también el pluviómetro establecido, por acuerdo de la Comisión de aguas, en la farmacia del Sr. Riera, de Esporlas, pudiendo suprimirse el de la fábrica del Sr. Güell, por no parecer necesario.

Deben también hacerse análisis bacteriológicos y químicos con muestras de agua del manantial, recogidas a 6 ó 7 metros de profundidad respecto de la superficie del embalse, en la fe-

cha media de cada una de las estaciones del año y también de las recogidas después de las grandes lluvias. Por último, será muy acertado aprovechar todas las ocasiones que se presenten después de estas lluvias, para fijar, hasta donde sea posible, por medio de la fluoresceína, la zona de terreno tributaria del manantial, con el fin de corregir cualquiera causa de contaminación, como los muladares establecidos en accidentes del terreno, que absorben, por disposición orográfica, considerables cantidades de agua que puedan ir a parar al manantial.

Claramente se desprende, a mi modo de ver, de cuanto queda expuesto en esta Memoria y aun de los mismos acuerdos que acabo de proponer, que el problema de abastecer a Palma, mejor dicho, de señalar el origen de agua que se ha de tomar como base del proyecto de abastecimiento, verdadera clave del asunto, no se presenta de tan franca é indisputable resolución como se ha presentado en muchas ciudades importantes de la Península, antes al contrario, ofrece reparos y despierta en el ánimo perplejidades, que reclaman del Ayuntamiento la moderación del vivo deseo de acometer sin tregua tan ansiada mejora, sustituyéndolo por un esfuerzo de perseverante voluntad para rodear su germinación de todas las garantías posibles de acierto, por medio de las resoluciones propuestas, ó por otras, que su tutelar representación administrativa y su amor a la Ciudad le sugieran, en la seguridad que el éxito coronará tan meritoria labor.

Se aprueba un dictamen sobre ciertas obras realizadas en el caserío de S' Indiótería y que han sido denunciadas como fraudulentas. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que han de realizarse en la vía pública. Se concede permiso a don J. Moragas y a don Rafael Amorós para instalar motores en las calles de la Calatrava, número 34, y de Morey, número 3, respectivamente. Se aprueba la liquidación de las obras de construcción de la alcantarilla del Cementerio. Se acuerda pintar los mungitorios. Se aprueban los certificados de buena cuenta presentados por los contratistas de la construcción de la Escuela graduada y del derribo del baluarte de la puerta de Jesús. Se conceden diferentes permisos para realizar obras particulares en el Ensanche. Se acuerda instalar una lámpara eléctrica en la calle 81.

AYUNTAMIENTO

Sección de ayer

Ayer se reunió, en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Teniente de Alcalde, señor Dezcallar.

Asisten los concejales señores Snaa, Font y Peña, Servera, Carbonell, Mir, Mancho, Bibiloni, Villalonga y Olivar, Planas, Lull, Salas, Brondo, Obrador, Cirer, Jaume, Roca y Hernández, Font y Arbós, Tous, Trián, Giménez, Alemany, Company, Róver, Bannasar, Riera, Sampol y Llabrés.

Acta.—Cuentas.

Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Felicitación.

Léese una proposición para que el Ayuntamiento acuerde felicitar a don José Cánovas por haber salvado la vida a una joven que en la calle de San Bartolomé intentó suicidarse arrojándose a una cisterna. Queda aprobada.

A propuesta del señor Trián, se acuerda también hacer constar en acta la satisfacción con que el Concejo ha visto el acto de heroísmo realizado por el señor Cánovas.

La illeta de Cort.

Se reproduce un dictamen de la Comisión de Obras y Empedrados, que quedó sobre la mesa, en la sesión anterior, respecto al derribo de la illeta de la plaza de Cort.

El dictamen está dividido en dos extremos; en el primero se propone proceder a la expropiación de las dos fincas situadas en los extremos de la referida illeta, para derribarlas inmediatamente; y en el segundo se propone realizar estudios para saber el coste de la expropiación de las demás fincas de la indicada illeta.

El señor Planas hace uso de la palabra, pidiendo se deje en suspenso el primer extremo del dictamen hasta cuando estén terminados los estudios a que hace referencia el segundo extremo.

El señor Trián se adhiere a lo manifestado por el señor Planas.

Y en este sentido recae el acuerdo del Ayuntamiento.

Sobre el local de una escuela.

Léese un dictamen proponiendo alquilar una casa de la calle de Gater para instalar en ella la 2.ª escuela pública de parvulos.

El señor Cirer opónese a que se habilite tal local para escuela pública por considerar que no reúne las debidas condiciones.

El señor Font y Peña opina, en contra de lo manifestado por el señor Cirer, que el edificio en cuestión es el único que, en su concepto y en el de la Junta de Instrucción pública, reúne las condiciones debidas, de los ofrecidos al Ayuntamiento en aquel barrio.

El señor Cirer, conforme con los argumentos aducidos por el señor Font y Peña a favor de la indicada casa, da por retiradas las anteriores manifestaciones y muestra su conformidad con el dictamen.

Este queda aprobado por unanimidad.

Varios asuntos.

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil respecto a las cuentas de la cárcel.

Se conceden buen número de permisos para obras particulares.

Se acuerda proceder a la reconstrucción del empedrado de la calle de Valero.

La cuestión de las aguas

El próximo jueves, como ya dijimos, se reunirá en sesión extraordinaria, para tratar de la cuestión de las aguas, el Ayuntamiento de esta ciudad.

En dicha reunión se tomará el acuerdo, conforme dijimos ayer, de solicitar del Gobierno la concesión de una ley especial para declarar de utilidad pública todas las aguas que se necesitan para abastecer la ciudad, autorizando al Ayuntamiento para expropiar las que crea necesarias.

Según noticias, también se acordará que una comisión de concejales pase a Madrid, al objeto de realizar gestiones para conseguir con urgencia la promulgación de la citada ley.

Noticias militares

Destino.—Ha sido destinado al Regimiento de caballería de Numancia el veterinario primero don José Bonal.

Apto.—Ha sido declarado apto para el ascenso el celador de fortificaciones de segunda clase don Julián Portell.

DEL MAR

Para Mahón salió ayer la balandra «Dolores». Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

En la Sanidad Marítima fué despachado ayer el pailebot «Apolonia», dirigiéndose a Ciudadela.

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor correo «Rey Jaime III».

También salió ayer tarde, para Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela».

Esta mañana han llegado a este puerto dos vapores correo: de Mahón, el «Isa de Menorca», y de Barcelona, el «Baleaz».

Esta tarde saldrá para Valencia el vapor correo «Mallorca».

Una mejora

El Administrador principal de Correos de las Islas Baleares, don José García Sansaloni, nos participa que quedan establecidos buzones en los trenes que todos los miércoles y domingos salen de Sóller para Palma a las 18 horas, a fin de que en las estaciones de arranque y tránsito pueda el público depositar en ellos correspondencia (cartas y tarjetas postales) para su enlace con las expediciones rápidas que de esta capital se dirigen a Barcelona en los citados días.

Riña en Ibiza

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemerita del pueblo de Santa Eulalia (Ibiza) dando cuenta de una riña ocurrida entre varios vecinos de aquella villa.

Uno de ellos, llamado Juan Mari Guasch, resultó de la contienda con una cuchillada en la mano izquierda y otra en la región de la teñilla derecha, producida por José Juan Ferrer. Este resultó, a la vez, con una cuchillada en el codo derecho.

Ambos heridos fueron conducidos al hospital de Ibiza, donde fueron curados por los médicos don Antonio Serra y don José Costa.

La riña fué motivada por cuestión de faldas. Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Peregrinación Mallorquina a Roma

Entusiasmo.—Excursiones parciales. Jardín Zoológico.

Reina gran entusiasmo entre los numerosos peregrinos, lo cual es garantía del mejor éxito. Según noticias que hemos adquirido, además del numeroso grupo de estudiantes y seminaristas pertenecientes a la Schola Cantorum de nuestra Catedral, forman parte de la peregrinación muchos sacerdotes y distinguidos miembros de la buena sociedad mallorquina, deseando todos con ansia el momento de designar al Padre Santo el amor que Mallorca protesta a la Augusta Persona de Su Santidad.

Diferentes peregrinos desearán visitar la Santa Casa de Loreto, Nápoles, Pisa y algunos lugares de la Romagna; la Comisión organizadora de la peregrinación ha procurado enterarse de las maneras más fáciles y económicas de realizarse dichas excursiones parciales, y con mucha amabilidad ha proporcionado a muchos peregrinos todas las facilidades que estaban a su alcance. Según se nos ha dicho, un número interesantísimo del programa que la peregrinación mallorquina desarrollará en Roma será la visita al maravilloso Jardín Zoológico, único en Europa, en el cual la gran colección de animales (una de las más numerosas y variadas del mundo) tiene la particularidad de que en ella se hayan excluidos las jaulas, y las bestias más distintas gozan de una libertad limitada, ante la cual el espectador, rodeado de la vegetación y decoración propia del sitio donde la naturaleza colocó al animal que contempla, cree hallarse ora en las cálidas regiones del Ecuador, rodeado de aquella vegetación exuberante y magnífica y

Novísima Ley de Quintas

Un tomo cartústica 1.50 pias.—De venta en la Librería de Gaspar, morey, 6.

Almacenes MONTANER SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11 RECIBIDO EN TODAS SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTOS SURTIDOS DE GENEROS PARA PRIMAVERA Y VERANO PRECIOS MÓDICOS GENEROS ESCOJIDOS

Sres. Bosch y Alcover BARCELONA Doctor GABRIEL FERRER. Barcelona, 26 Agosto 1917.

Defenición de unos ladrones

Una sirvienta da la pista. Anteayer se presentó en la Inspección de vigilancia de esta ciudad la joven Antonia Gost, que sirve en calidad de sirvienta en la casa que don Pablo Mayol habita en la calle de San Jaime, número 8, manifestando que por la mañana vió escondido en la coladuría a un joven de 15 años de edad, llamado Baltasar Ramis Amengual, hecho al que no dió la más mínima importancia por tratarse de un individuo que diariamente frecuentaba la casa por ser panadero. El Ramis dióse inmediatamente a la fuga.

El asombro de la joven sirvienta fué al entrar en el piso superior y encontrarse allí, escondido, a un hombre enmascarado. Lo comunicó enseguida a don Lorenzo Mayol, hermano del dueño de la casa, penetrando ambos donde había sido visto el enmascarado sujeto, el cual ya había desaparecido.

La joven Gost dió la pista a la policía, dándole el nombre y domicilio del Ramis, cuya detención fué fácilmente llevada a cabo.

El Ramis declaró ante la policía que el enmascarado era un sujeto llamado Gabriel Cerdá Sastré, añadiendo que éste había sustraído de la indicada casa un cajoncito contenido siete pesetas en plata y una en calderilla, y otras 2-20 de un cajón de una mesa.

También declaró que en la noche del 6 al 7 del actual, en unión del Cerdá y de Gabriel Cloquell Pastor, había cometido un robo en los almacenes del «Banco Agrario», hecho del que ya dimos cuenta oportunamente.

Además, declaró que hace próximamente un mes que los tres habían escalado la tapia de la fábrica de bolillos de plata que don Jaime Pomar posee en la Ronda Norte, sustrayendo diferentes materiales de plata de los que se emplean para la confección de bolillos.

El Cerdá y el Cloquell fueron también detenidos por la policía. El Juzgado entiende en el asunto.

Notas de sociedad

Entierro. Ayer se efectuó el entierro del cadáver de la virtuosa señora doña Juana Ramis de Fábregas.

El acto vióse concurridísimo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Recurramos a su atribulada familia, y en particular a su esposo, don Antonio Fábregas, y a su padre don Francisco Ramis, la expresión de nuestro sentido pésame.

De felanitx

Como de costumbre, se celebró anteayer en esta Parroquia la solemnisísima fiesta en honor del «Sagrado Corazón de Jesús». Por la mañana hubo comunión numerosísima. Oficio con sermón por el R. P. Caldentey, teatin, y por la tarde vísperas solemnes y procesión espléndida, practicándose en ella la visita a los cinco altares, en los que el mismo orador ponderó el amor del Corazón de Jesús a los hombres.

Hoy se ha celebrado también, con gran esplendor, la fiesta de San Antonio de Padua, en cuyo día se repartió a los pobres pan, arroz y carne.

La comunión ha sido numerosa, como también la asistencia del público a los demás actos celebrados, en los que han llamado la atención los elocuentísimos sermones de nuestro buen amigo el Rdo. P. Roberto Redal, que cada día va confirmando la fama de orador sagrado de grandes vuelos.

Esta semana han empezado las compras de albaricoques destinados a la elaboración de paipa. Hasta ahora la madurez de este fruto se ha adelantado muy poco, al contrario de lo que ha sucedido este año con casi todos los demás productos de la tierra; de manera que las partidas recogidas han sido pequeñas y de inferior calidad, las cuales se han pagado de 6 a 7 pesetas quintal.

Reina en esta ciudad gran marabaja entre los políticos. A una hoja, contra las bajas de consumos, publicada hace unos veinte días han conculgado los liberales al cabo de diez y

Corresponsal

Una bendición. Felanitx, 16 de Junio de 1912.

La Escuela Católica Alemana

Ayer, a las doce, tuvo lugar la bendición de la Escuela Católica Alemana establecida en las habitaciones bajas que rodean el Claustro de San Francisco. En presencia de la mayoría de los padres y madres de los alumnos, efectuó la ceremonia el Rdo. Cura Párroco de Santa Eulalia, señor Miralles, como Párroco propio de la Escuela e inspector y director espiritual de la misma, quien, después, de bendecir el local y a los alumnos, felicitó a todos, deseándoles mucha prosperidad y acierto en la enseñanza.

El Secretario de la Junta Directiva dió las gracias al Sr. Rdo. Miralles, a quien participó que los estatutos de la Sociedad le designaban un puesto en la Junta Directiva y que todos los que forman ésta le agradecerán mucho cualquier indicación que se digna hacerles para mejorar la dirección religiosa y moral de los alumnos.

Con motivo de nuestra visita, nos enteramos de la instalación y marcha de la Escuela, recorriendo sus dependencias, acompañados del Secretario de la Junta Directiva, señor Ferragut.

Una habitación ancha y espaciosa, con grandes ventanas, está destinada a los parvulos (la clase llamada Jardín de la Infancia), estando amueblada con unas mesitas bajas y bancos, donde aquéllos combinan diversos juegos para aprender a fijar su atención. Comunica esta clase con otro salón con piso de cemento, destinado a gimnasia y ejercicios de movimiento, teniendo los niños para reposer, además de los corredores y una parte del jardín, un departamento con arena, donde se entretienen con unos palos haciendo caminos, puentes etc.

En unos armarios hemos podido observar gran cantidad de material escolar, cajas con piezas de madera, anillos, granos de colores, dibujos y una porción de papeles, pajas, cintas, tijeras, agujas especiales, etc., todo para la enseñanza instructiva de aquellos parvulos de 4 a 6 años.

En otra sala perpendicular a la primera y con la cual forma uno de los rincones del Claustro están las clases de los mayores, de 6 a 7 años, la Clase C; son dos salones también elevados y bien ventilados, destinado uno (aun sin terminar) a la clase de los niños, y el otro al de las niñas, amueblados con unos bonitos bancos-pupitres para dos alumnos cada uno y adornadas sus paredes con cuadros propios para la enseñanza de los nombres de las cosas, en alemán; preside la clase, como la escuela del Jardín de la Infancia, un crucifijo.

Separa ambas clases una habitación que podemos llamar el ropero, rodeada de un zócalo de esterilla, con perchas para los sombreros y ropas de los niños, y un lavabo con un espejo.

A continuación, de las clases, una habitación para los enseres de limpieza, y otras dos contiguas, con un retrete cada una, uno para los niños y otro para las niñas.

Para el cuidado de los niños y para la limpieza hay una mujer encargada del servicio.

La enseñanza de la clase C corre a cargo de la Sta. María Luecke, de Coblenza, y doña María Mut, la primera profesora de Alemán, Aritmética, canto y ocupaciones manuales, y la segunda profesora de Castellano y Religión.

Dirigen la Escuela del Jardín de la Infancia las señoritas Berta Stolteuhoff, de Aguisgran, y Antonia Torrens, teniendo distribuido el tiempo en tres clases: 1.ª Trabajos de intuición, haciendo explicar significados de objetos que muestran las profesoras por medio de cuadros y objetos análogos a la Escuela, 2.ª Juegos marchando y juegos combinados con canto, y 3.ª

Construir, plegar, tejer, modelar, formar figuras con palitos, aros, etc., dibujar con estilete, etc.

Las clases se irán ampliando a medida que los adelantos de los alumnos lo exijan.

El curso actual se puede llamar preparatorio o de ensayo, y en 1.º de Octubre se abrirá nuevo curso, deseando la Junta directiva saber con anticipación los que han de matricularse de nuevo, para tener tiempo de hacer venir otra profesora, si el número de alumnos lo requiere.

Esta Escuela ha sido establecida por una Asociación de padres de familia, cuya Junta Directiva se ha encargado de la dirección e inspección. Componen dicha Junta: don Bernardo Calvet, presidente; Vicepresidente, don Juan Coll y Fuster; Tesorero, don Juan Delgado, y Secretario, don Antonio Ferragut.

DE LA PROVINCIA MALLORCA

Andraitx, 17 de Junio. Con gran solemnidad se han celebrado este año en los días 14, 15 y 16 las Cuarenta Horas que, como de costumbre, dedica la Asociación del Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. Todas las funciones, con más esplendor y ornato, si cabe que en los años anteriores, se han visto muy concurridas, especialmente el Triduo, cuyos sermones estuvieron a cargo del elocuyente Capuchino Padre Fr. Fidel de Aciselo, cuya recio competencia atrajo a la Iglesia muchos oyentes.

Mil parabienes a las Caladoras de la Asociación que con su entusiasmo y devoción ayudan a mantener el culto al Santísimo Sacramento y al Sagrado Corazón, y reciba nuestra felicitación el celoso Director Rdo. Vicario don José Alemany.

Boletín religioso

MAÑANA. Santos.—San Marcos y san Marcosino, mártires. Cuarenta Horas.—Empezian en las Teresas dedicadas al Patriarca San José: Exposición y misa a las seis; a las siete misa; a las ocho Misa mayor cantada por la R. Comunidad; a las nueve misa; y a las diez el ejercicio del día 19 con misa; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Visita.—Mañana, a eso de las cinco de la tarde, el Patronato Obrero y sus numerosos alumnos visitarán la nueva fábrica de gasosas del señor don Francisco Miret y Carbonell, recientemente inaugurada con el éxito que saben nuestros lectores.

Fiesta.—El sábado y domingo próximos se celebrará fiesta callejera en el barrio de San Juan.

Destinos.—Han sido destinados a esta provincia los vigilantes de segunda clase Casimiro Alvarez Mata, Miguel Muñoz Bouvier y Fernando Sánchez Andujar. Los dos primeros pasarán a prestar servicio en Palma, y el otro en Mahón.

Conferencia.—El arquitecto municipal don Gaspar Bannasar dará una conferencia mañana por la noche, a las siete y media, en el local de la Asociación de la Prensa de Baleares. Desarrollará este tema: «Reforma de Palma: Notas sobre la misma y prólogo de una idea sobre turismo».

El «Soberano».—Se encuentra sufriendo una reparación en el casco el pailebot «Soberano».

Infracciones.—La guardia civil de los puestos de San Juan Bantista (Ibiza), Selva, Inca y Pollensa ha denunciado a varios sujetos por infracción de diversas disposiciones gubernativas.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Scrofol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

Almacenes MONTANER SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11 RECIBIDO EN TODAS SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTOS SURTIDOS DE GENEROS PARA PRIMAVERA Y VERANO PRECIOS MÓDICOS GENEROS ESCOJIDOS

Sres. Bosch y Alcover BARCELONA Doctor GABRIEL FERRER. Barcelona, 26 Agosto 1917.

Defenición de unos ladrones

Una sirvienta da la pista. Anteayer se presentó en la Inspección de vigilancia de esta ciudad la joven Antonia Gost, que sirve en calidad de sirvienta en la casa que don Pablo Mayol habita en la calle de San Jaime, número 8, manifestando que por la mañana vió escondido en la coladuría a un joven de 15 años de edad, llamado Baltasar Ramis Amengual, hecho al que no dió la más mínima importancia por tratarse de un individuo que diariamente frecuentaba la casa por ser panadero. El Ramis dióse inmediatamente a la fuga.

El asombro de la joven sirvienta fué al entrar en el piso superior y encontrarse allí, escondido, a un hombre enmascarado. Lo comunicó enseguida a don Lorenzo Mayol, hermano del dueño de la casa, penetrando ambos donde había sido visto el enmascarado sujeto, el cual ya había desaparecido.

La joven Gost dió la pista a la policía, dándole el nombre y domicilio del Ramis, cuya detención fué fácilmente llevada a cabo.

El Ramis declaró ante la policía que el enmascarado era un sujeto llamado Gabriel Cerdá Sastré, añadiendo que éste había sustraído de la indicada casa un cajoncito contenido siete pesetas en plata y una en calderilla, y otras 2-20 de un cajón de una mesa.

También declaró que en la noche del 6 al 7 del actual, en unión del Cerdá y de Gabriel Cloquell Pastor, había cometido un robo en los almacenes del «Banco Agrario», hecho del que ya dimos cuenta oportunamente.

Además, declaró que hace próximamente un mes que los tres habían escalado la tapia de la fábrica de bolillos de plata que don Jaime Pomar posee en la Ronda Norte, sustrayendo diferentes materiales de plata de los que se emplean para la confección de bolillos.

El Cerdá y el Cloquell fueron también detenidos por la policía. El Juzgado entiende en el asunto.

Notas de sociedad

Entierro. Ayer se efectuó el entierro del cadáver de la virtuosa señora doña Juana Ramis de Fábregas.

El acto vióse concurridísimo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Recurramos a su atribulada familia, y en particular a su esposo, don Antonio Fábregas, y a su padre don Francisco Ramis, la expresión de nuestro sentido pésame.

De felanitx

Como de costumbre, se celebró anteayer en esta Parroquia la solemnisísima fiesta en honor del «Sagrado Corazón de Jesús». Por la mañana hubo comunión numerosísima. Oficio con sermón por el R. P. Caldentey, teatin, y por la tarde vísperas solemnes y procesión espléndida, practicándose en ella la visita a los cinco altares, en los que el mismo orador ponderó el amor del Corazón de Jesús a los hombres.

Hoy se ha celebrado también, con gran esplendor, la fiesta de San Antonio de Padua, en cuyo día se repartió a los pobres pan, arroz y carne.

La comunión ha sido numerosa, como también la asistencia del público a los demás actos celebrados, en los que han llamado la atención los elocuentísimos sermones de nuestro buen amigo el Rdo. P. Roberto Redal, que cada día va confirmando la fama de orador sagrado de grandes vuelos.

Esta semana han empezado las compras de albaricoques destinados a la elaboración de paipa. Hasta ahora la madurez de este fruto se ha adelantado muy poco, al contrario de lo que ha sucedido este año con casi todos los demás productos de la tierra; de manera que las partidas recogidas han sido pequeñas y de inferior calidad, las cuales se han pagado de 6 a 7 pesetas quintal.

Reina en esta ciudad gran marabaja entre los políticos. A una hoja, contra las bajas de consumos, publicada hace unos veinte días han conculgado los liberales al cabo de diez y

Corresponsal. Una bendición. Felanitx, 16 de Junio de 1912.

La Escuela Católica Alemana

Ayer, a las doce, tuvo lugar la bendición de la Escuela Católica Alemana establecida en las habitaciones bajas que rodean el Claustro de San Francisco. En presencia de la mayoría de los padres y madres de los alumnos, efectuó la ceremonia el Rdo. Cura Párroco de Santa Eulalia, señor Miralles, como Párroco propio de la Escuela e inspector y director espiritual de la misma, quien, después, de bendecir el local y a los alumnos, felicitó a todos, deseándoles mucha prosperidad y acierto en la enseñanza.

El Secretario de la Junta Directiva dió las gracias al Sr. Rdo. Miralles, a quien participó que los estatutos de la Sociedad le designaban un puesto en la Junta Directiva y que todos los que forman ésta le agradecerán mucho cualquier indicación que se digna hacerles para mejorar la dirección religiosa y moral de los alumnos.

Con motivo de nuestra visita, nos enteramos de la instalación y marcha de la Escuela, recorriendo sus dependencias, acompañados del Secretario de la Junta Directiva, señor Ferragut.

Una habitación ancha y espaciosa, con grandes ventanas, está destinada a los parvulos (la clase llamada Jardín de la Infancia), estando amueblada con unas mesitas bajas y bancos, donde aquéllos combinan diversos juegos para aprender a fijar su atención. Comunica esta clase con otro salón con piso de cemento, destinado a gimnasia y ejercicios de movimiento, teniendo los niños para reposer, además de los corredores y una parte del jardín, un departamento con arena, donde se entretienen con unos palos haciendo caminos, puentes etc.

En unos armarios hemos podido observar gran cantidad de material escolar, cajas con piezas de madera, anillos, granos de colores, dibujos y una porción de papeles, pajas, cintas, tijeras, agujas especiales, etc., todo para la enseñanza instructiva de aquellos parvulos de 4 a 6 años.

En otra sala perpendicular a la primera y con la cual forma uno de los rincones del Claustro están las clases de los mayores, de 6 a 7 años, la Clase C; son dos salones también elevados y bien ventilados, destinado uno (aun sin terminar) a la clase de los niños, y el otro al de las niñas, amueblados con unos bonitos bancos-pupitres para dos alumnos cada uno y adornadas sus paredes con cuadros propios para la enseñanza de los nombres de las cosas, en alemán; preside la clase, como la escuela del Jardín de la Infancia, un crucifijo.

Separa ambas clases una habitación que podemos llamar el ropero, rodeada de un zócalo de esterilla, con perchas para los sombreros y ropas de los niños, y un lavabo con un espejo.

A continuación, de las clases, una habitación para los enseres de limpieza, y otras dos contiguas, con un retrete cada una, uno para los niños y otro para las niñas.

Para el cuidado de los niños y para la limpieza hay una mujer encargada del servicio.

La enseñanza de la clase C corre a cargo de la Sta. María Luecke, de Coblenza, y doña María Mut, la primera profesora de Alemán, Aritmética, canto y ocupaciones manuales, y la segunda profesora de Castellano y Religión.

Dirigen la Escuela del Jardín de la Infancia las señoritas Berta Stolteuhoff, de Aguisgran, y Antonia Torrens, teniendo distribuido el tiempo en tres clases: 1.ª Trabajos de intuición, haciendo explicar significados de objetos que muestran las profesoras por medio de cuadros y objetos análogos a la Escuela, 2.ª Juegos marchando y juegos combinados con canto, y 3.ª

Construir, plegar, tejer, modelar, formar figuras con palitos, aros, etc., dibujar con estilete, etc.

Las clases se irán ampliando a medida que los adelantos de los alumnos lo exijan.

El curso actual se puede llamar preparatorio o de ensayo, y en 1.º de Octubre se abrirá nuevo curso, deseando la Junta directiva saber con anticipación los que han de matricularse de nuevo, para tener tiempo de hacer venir otra profesora, si el número de alumnos lo requiere.

Esta Escuela ha sido establecida por una Asociación de padres de familia, cuya Junta Directiva se ha encargado de la dirección e inspección. Componen dicha Junta: don Bernardo Calvet, presidente; Vicepresidente, don Juan Coll y Fuster; Tesorero, don Juan Delgado, y Secretario, don Antonio Ferragut.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 18 (1'00)

CONGRESO

A las 3'10 de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el Conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Arias Miranda, Barroso, Villanueva y el Jefe del Gobierno.

La Cámara está animada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, pide que se tomen medidas para evitar los grandes escándalos que se producen en los music-halls de Barcelona.

El mismo diputado anuncia una interpelación acerca de la ley de jurisdicciones.

El señor Llosas se asocia a la petición de Pablo Iglesias respecto de los music-halls, y pide que se prohíba la exhibición de películas que panegirizan las hazañas de Bonnot.

El señor Caballé protesta de que se conceda licencia a los soldados que sirven en la Península y se niegue a los soldados que prestan servicio en nuestras plazas de África.

El Ministro de la Guerra, general Luque, le contesta, explicando la diversidad de situación de unos y otros.

El señor Domínguez Alfonso pide que se provean las vacantes de diputados por Canarias.

Entrase en la orden del día.

Es admitido el diputado don Manuel Portela Valladas.

Prosigue la discusión de los presupuestos.

El señor Salillas apoya un voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia.

La Cámara queda vacía.

El orador se extiende en largas consideraciones sobre el sistema penitenciario de todas las naciones.

Después de hablar por espacio de cuatro horas, se sienta el señor Salillas.

Le contesta brevemente el señor Montero Villegas.

El señor Salillas pide que se suspenda el debate.

El Conde de Romanones dice que es imposible suspenderlo.

El señor Salillas protesta, diciendo que la negativa del Presidente de la Cámara es un castigo por haber hablado cuatro horas después de un mes de discutirse los presupuestos.

El señor Canalejas interviene, enarcando la necesidad de que los oradores no sean extensos.

El Conde de Romanones accede a suspender el debate.

Y se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

SENADO

Ábrese la sesión del Senado a las 3'45 de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul hay el Jefe del Gobierno y los Ministros de Fomento y Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, Duque de San Pedro de Galatino denuncia la venta de una torre de la Alhambra de Granada.

Contéstale el señor Canalejas.

Rectifica dicho senador diciendo que el Gobierno tiene abandonado el edificio de la Alhambra.

El señor Matesans se ocupa de la información abierta sobre el proyecto de admisiones temporales, preguntando para qué servirán los bonos de importación: si sólo para la admisión temporal de los trigos o si también para la de artículos ultramarinos.

El Ministro de Fomento ofrece esdrasar este asunto.

El señor Tormo habla acerca de la necesidad de que el Gobierno se preocupe de las joyas artísticas que España posee.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, le contesta, diciendo que está convencido de la necesidad de conservar el tesoro artístico de España, y evitar que vaya al extranjero.

Añade que respecto del cuadro de los Escolapios de Monforte nada puede sintetizar aún.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 17 (16'00)

Conferencia diplomática.—Reserva.

Canalejas enterando al Rey.

En el Ministerio de Estado han celebrado una conferencia el señor García Prieto y los Embajadores de Inglaterra y Francia.

La conferencia está relacionada con las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

Se guarda reserva acerca de los asuntos tratados en la conferencia.

Al despachar hoy con el Rey, el señor Canalejas le expuso el resultado de la entrevista diplomática.

Los nuevos Consejeros de Estado.

El próximo miércoles, con la solemnidad de costumbre, se posesionarán de sus cargos los nuevos Consejeros de Estado.

El asunto de Canarias.—Conferencia.

La fórmula que publica "El Imparcial".

El señor Canalejas ha conferenciado con los señores Morote, Merino, Pérez Armas y otros acerca del proyecto de división de la provincia de Canarias.

El miércoles se propondrá la solución definitiva del asunto.

Respecto de ella ha manifestado el Jefe del Gobierno su creencia de que no agrada a todos, puesto que hay dos tendencias contrarias.

Ha declarado también que la fórmula de arrego que publica "El Imparcial" fue facilitada ayer a dicho diario por los comisionados de Tenerife, añadiendo que "difiere algo de la que se presentará."

Madrid, 18 (1'00)

La minoría radical

En el Congreso se ha reunido la minoría radical, acordando promover reuniones, públicas y elevar mensajes a los Poderes públicos bajo el lema «Ni escuadra ni guerra».

Se resolvió comunicar este acuerdo a la Conjuración republicano-socialista

para ejercer una acción común en el caso de que la Conjuración acepte dicho acuerdo.

Las Mancomunidades.—Disconformidad de los Ministros

Insiste en afirmar que algunos Ministros no están completamente conformes con el proyecto referente a las Mancomunidades.

Dicese que el Ministro de Instrucción pública, señor Alba, no autorizará la implantación del Doctorado en la universidad de Barcelona, porque ello significaría, a su juicio, una rectificación humillante.

Algunos Consejeros rechazan, y en ello se muestran irreductibles, la fórmula que exigen los nacionalistas para constituir las Mancomunidades.

Debido a tal disconformidad, el Jefe del Gobierno ha suspendido todo acuerdo hasta que el asunto se trate en Consejo.

Los restos del general carlista Helio

Madrid, 17 (16'00)

Traslado.—La comitiva.—Misa de campaña.—Un mitin.—Discursos de Mella y de Llorens.

Pamplona.—Han llegado a Estella los restos del general carlista Helio. Fueron recibidos por más de veinte mil personas.

Organizóse una comitiva, en la que abría la marcha la bandera de requeté, escoltada por cuatro jaimistas a caballo.

Sobre el ataúd se colocó una corona de laurel, que luego se repartió al público.

Las cintas que colgaban del féretro eran sostenidas por los señores Mella, Llorens, Marqués de Berolla y otros personajes.

En el paseo de los Llanos se celebró una misa de campaña, colocándose el ataúd frente al altar.

Luego fueron inhumados los restos del general Helio en el panteón de generales carlistas.

Por la tarde se celebró un mitin.

El señor Mella pronunció un discurso; estuvo colosal. Cantó las glorias del general Helio, y ensalzó el regionalismo, los fueros y la acción de las juventudes jaimistas.

Dijo que el tradicionalismo ofrece un caso único en el mundo, pues que sin triunfar mantiene toda su vitalidad.

El señor Llorens hizo un discurso de tonos bélicos.

Al trasladarse la comitiva desde Pueblo Ibero a Estella se detuvo ante la tumba del general Concha, rezando.

Noticias varias

Madrid, 17 (18'00)

El sanatorio del Dr. Castillo.—Próxima inauguración.

El próximo miércoles se efectuará la inauguración del sanatorio del Dr. Castillo.

Al acto asistirá don Alfonso. Le acompañará el Ministro de la Gobernación, señor Barroso.

La querrela de Sol y Ortega.—Admisión denegada.

Se ha confirmado que el Tribunal Supremo ha denegado la admisión de

la querrela que presentó el señor Sol y Ortega.

Asegúrase que éste le presentará de nuevo contra el alto Tribunal en pleno.

El asunto es objeto de muchos comentarios.

De este asunto hay precedentes.

El verano de los Reyes.—A la Granja.

Los Reyes marcharán a la Granja el 25 o 26 del actual, dando principio al verano.

Don Alfonso vendrá a Madrid los días en que se haya de celebrar Consejo.

En caso necesario irá a la Granja el señor Canalejas.

En la Biblioteca Nacional.—Toma de posesión del nuevo Director.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, acompañado del Subsecretario, ha dado posesión del cargo de Director de la Biblioteca Nacional al señor Rodríguez Marín.

El señor Alba hizo la presentación del nuevo Director a los bibliotecarios.

En nombre de todos éstos, el señor García Gómez saludó al señor Rodríguez Marín.

Este pronunció un discurso, dando las gracias y tributando elogios a su antecesor, el ilustre Menéndez Pelayo.

Anunció sus propósitos, que merecieron la aprobación de todos.

Telegrama oficial de Melilla.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Capitán general de Melilla, señor García Aldave, comunicando que sigue la tranquilidad en todas las posiciones.

Anuncia también que continúa la diversidad de opiniones en la harka enemiga.

Una fiesta del Catecismo.—Premios.—Velada.

Murcia.—En la iglesia de San Antolín se ha celebrado la fiesta del Catecismo, organizada por las señoras de la Asociación social.

Asistieron numerosos pobres.

El Obispo administró la comunión a más de dos mil personas. El mismo Prelado predicó un elocuente sermón.

Los pobres fueron obsequiados con un banquete.

Seguidamente marcharon al Seminario, donde se repartieron premios consistentes en mil quinientas prendas de vestir.

Se organizó una velada, presidida por el canónigo Penitenciario, en representación del Obispo.

En ella tomaron parte los ilustres oradores y literatos señores Sigler, Tolosa, Marqués y Ballesta.

El Penitenciario hizo un brillante resumen.

Peregrinos

Zaragoza.—Han llegado 150 peregrinos procedentes de Palencia y Valladolid.

Se han detenido a visitar el Pilar, en cuya basílica han comulgado.

Esta tarde salen para Barcelona, Monserrat y Roma.

Droguería incendiada.

Sevilla.—Un violento incendio ha destruido una droguería propiedad de don Coirado Jiménez.

No han ocurrido desgracias personales.

Incendio de una barcaza

Cádiz.—Una barcaza del trasatlántico «Montevideo», cargada de mercancía, se incendió.

Túvose que echarla a pique para evitar la propagación del incendio a los buques próximos.

No han ocurrido desgracias.

En el «Montevideo» van algunos naufragos del «Titanic».

Fiestas conmemorativas.

Bilbao.—Se han organizado, para los días 13 a 16 del próximo Agosto, unas fiestas conmemorativas de la peregrinación a Tierra Santa.

Noticia absolutamente fantástica.

Roma.—El periódico «Il Corriere della sera» publica la noticia de que, a causa del aplazamiento de la celebración del Consistorio el Jefe del Gobierno español ha reclamado ante el Pro-Nuncio de Su Santidad en Madrid, Excmo. Cardenal Vico, haciéndose eco del descontento de los católicos.

La noticia es absolutamente fantástica e indigna de acogida por un periódico serio.

Desgracia a bordo del «España».

Ferrol.—A bordo ser del acorazado «España» ha ocurrido la siguiente desgracia: un obrero electricista cayó, mientras estaba trabajando, por la escotilla.

Quedó en gravísimo estado.

Dicho obrero llámase Francisco Ecané.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 18 (3'00)

La Asamblea de fondistas.

Ayer se inauguró la Asamblea nacional de fondistas.

Asistieron al acto las autoridades.

Entre otras cosas, se acordó redactar los «menús» en español.

También se acordó suprimir las propinas en los hoteles.

Además, se tomó el acuerdo de perseguir las casas de huéspedes clandestinas.

Homenaje a Menéndez Pelayo.

La Juventud tradicionalista ha organizado un homenaje en honor de Menéndez Pelayo.

De aviación.

Ayer tarde continuaron las fiestas de aviación, realizándose magníficos vuelos.

El aviador Poumet pasó por encima del Tibidabo.

Notas extranjeras

Barcelona, 18 (3'00)

Agitación en Fez.

Tánger.—Noticias recibidas de Fez dicen que vuelve a notarse agitación en las inmediaciones de Bahlit y de Sefru.

La crisis portuguesa.

Lisboa.—El Gabinete ha sufrido una nueva modificación por haber renunciado las carteras de Hacienda y

de Obras públicas los políticos a quienes habíase adjudicado.

En su consecuencia, se encargará del Ministerio de Hacienda el señor Ferreira.

De la cartera de Obras públicas se hará cargo don Aurelio Costa.

Regnault en París.

París.—Ha llegado a esta capital Mr. Regnault.

Dicese que se le nombrará embajador en una de las principales naciones.

Temporales en Missouri.

Nueva York.—En Missouri, se han desencadenado violentas tempestades.

A consecuencia de éstas, hay 30 personas muertas.

Las pérdidas materiales son enormes.

La insurrección en Cuba.

Habana.—Han sostenido encarnizada lucha los blancos contra los negros revolucionarios.

Han llegado dos acorazados americanos.

La huelga de Nueva York.

Nueva York.—Han ocurrido graves disturbios.

Témesse que los huelguistas del «American Smelting» hagan uso de la dinamita.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 17

Interior contado	85'35
5 p 3 Amortizable	101'35
Amortizable nuevo	94'40
Banco de España	455'00
Compañía Tabacalera	297'00
Francos	5'60
Libras	162'64
Exterior	95'15
Barcelona 17	100'00
Interior	83'30
Nortes	100'90
Alicantes	88'60

Terrenos en el Ensanche de Palma

Se venden con grandes rebajas según la extensión que se adquiera llegando hasta la mitad de su valor actual.

Informes: Centro de Anuncios.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida

Puntos de venta: Administración Central y Dirección Felit, núm. 13.

Sucursales: Unión, 31; Conquistador, 28; Santa Eulalia, núm. 19; San Nicolás, 44; Apuntadores, 36; Sol, 33; Anibal, 19; (Santa Catalina).

PARA SU CABALLO Señor!
ARSECALINA MÉRÉ
 de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
 Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: **HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.**
 Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.
EFFECTOS SORPRENDENTES
 Ptas 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.
 VOLLATOS SEVILLA AL. CUA LOS Ptas

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMÉ P'EN MATEU GELABERT, PVRB.

Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, PBRO. 11

EXPOSICIÓN DE MUÑECAS

(Continuación)

bolsillo toda una muda completa, por si se desgracia el nene.

—¡Ja, ja, ja, ja! ¡Tiene gracia!

—¡Esto es una muñeca precavida!

—Lo que es es el primor de los primores.

—¡El babadero! ¡Fíjate, Salobreña, en ese babadero ¿Has visto cosa igual?

—Pero, ¿cómo se han hecho estos recortes Richel eu en esto tan rechiquitísimo?

—¡Como que el bebé por sí solo merece el primer premio!

—Pues ¿dónde me dejan ustedes el cochecito?

—¡Qué atrocidad! ¡Hasta sus llantas de goma!

—Nada, nada: que perdone la Benemérita por esta vez, que lo que es el primer premio se lo cargó la nurse... Digo: si los señores están conformes.

—Pero de toda conformidad.

—¡Nemine discrepante!

—Digo, señores: si no hay alguna otra que lo merezca más.

—¡A ver...!

—¡A ver...!

Y siguieron examinando ejemplar por ejemplar de toda la exposición.

A la pobre Doña Juana se le iba un color y otro se le venía. Tornósele el semblante de extraviado en ceñudo... Irguióse sobre su peanita de madera con el señorío de una emperatriz y el desencajado además de una demente, y... ¡el acceso de locura, llevado hasta los remates del delirio!

Ensiella, ensiella, encalabaciella... y ya no se dió cuenta de nada más.

Y por más que se despeñaron los jueces, viendo y mirando, y tornando á escudriñar y á examinar, no tropezaron en toda la anaquelaría con otra muñeca que pudiera hacerles aire ni al Civil ni á la nurse. Por donde tras una media hora más de acalorada disputa con respecto á la adjudicación del tercer premio, el fallo definitivo del Jurado, publicado por los periódicos aquella noche, fué el siguiente:

Premio 1.º—Una Nurse. Número de matrícula: 93.

Premio 2.º—Un Guardia Civil. Número de matrícula: 91.

Premio 3.º—Una Menina. Número de matrícula: 35.

Accésit 1.º—Un Seise. Número de matrícula: 74.

Accésit 2.º—«El Caballero del verde gabán». Número de matrícula: 42.

Accésit 3.º—Un vendedor de periódicos. Número de matrícula: 114.

Menciones honoríficas:

1.ª—Una chula. Número de matrícula: 78.—Un nazareno de la Carretera. Número de matrícula: 53.—Una Doña Inés de Ulloa. Número de matrícula: 72.

Sus cartulones correspondientes y San se acabó no tenía vigilia.

X

Y se armó en la exposición, con motivo del fallo del Jurado, el chiscarral número uno.

Quién rompió el abanico de coraje, y quién se despedazó los labios de concentración ira; quién se mesó de rabia los cabellos de crepé, y quién tuvo un ataque de nervios, de la sorpresa.

La Marquesa de Pompadour, de la mayor de las Fontamarga, vino á caer con un síncope en los brazos del Diego Corriente que tenía junto y que por poquito, por poquito, si le mete el trabuco por los ojos al ir á socorrerla; mientras los Duquesitos del Quijote, de las de Gatzela, estuvieron por llamar á su valeroso huésped para que les enderezase el entuerto y les deshiciera el agravio.

La Margarita de la otra Fontamarga se daba á todos los Meístófeles, de coraje; y una Orelia, matriculada con el número 4.º, hubiese querido el lago para tirarse á él de cabeza. Maritones ponía el grito en el cielo, cosa que crispaba los nervios á la Princesa de los Ursinos, que no podía con aquellas ordinarietas; y una monjita de María Reparadora leía muy resignada el capítulo XII del libro segundo de la Imitación Cristo, de Tomás de Kempis, que trata *adel regio camino de la santa Cruz*... ¡El Señor la había humillado!

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

Ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.**, se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto, y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, salida de este puerto el 28 Junio el vapor **MIGUEL M. PINILLOS**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C. S. en C., San José, 10.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	VISO	CUB.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera	tnda.	6	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	tnda.	107	en el entresuelo	
Calle de los Olmos	tnda.	17	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios,
Vileta (San Lluís)	1.º	17	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
F. Gomila (Trno)	bajo	11	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	1.º	11	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
San Bartolomé	1.º	11	Colón 23	6 dorm. agua grifo
Misión 532	pral.	11	San Miguel 18	para industria ó almacén

Casa 23 dormitorios, Corp. Mar. núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera ang. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle, Informes Ribera, 9.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 27 Junio REGINA ELENA 25 Julio
ARGENTINA 24 Julio SAVOIA 11 Agosto

COCINA ESPAÑOLA

Esos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos con platos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasaje dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al teatro, Palma.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xerap. Veranifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segu per metats suets y per dona bons colots y molta de gana a n'els infants malaltissos.

Calicida Sureda.—Sense molestia, la desapareix es ella, y si de poll y ses demés dursus's peus.

Asillitas Sureda.—Curan de rel. se lesa, mentenan fresca se boca, agrable s'ale evitan al fumar los molestias dels mals tabacs.

Sense pligat, ni cap lletja, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

Es Drapats més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben y sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es seu preparador Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Precio del pasaje en tercera clase 36 duros

Próximas salidas

INDIANA 1 Junio PRINCESA MAFALDA 18 Julio
CORDOVA 26 Junio INDIANA 4 Agosto

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, (esquina Pelaires).

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcúdia); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 17 de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); á las 9:30 de Ciudadela (via Alcúdia); á las 9:30 de Barcelona (via Alcúdia); á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, á las 18:30 para Barcelona; á las 19 para Ciudadela.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcúdia); á las 14 para Ciudadela (via Alcúdia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera; á las 19 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcúdia); á las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; á las 19 para Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

VEROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2.º y 3.º y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2.º y 3.º y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2.º y 3.º y 6:15 t.

Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:50 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Julio, el vapor LEÓN XIII para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 Junio MONSERAT para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

El 2 Julio Fernando Pó con escalas en las Palmas y otros puntos.

El 25 Junio M. CALVO para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 19 Junio FERNANDO PÓ para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C., Plaza A. Maura, núm. 12.

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sea un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma.

Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, inyecciones persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen arterial.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, surgen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No subsista recomendar denegado á todas las personas que padecan de perturbaciones de la circulación, el uso casto constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 113, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24

De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

CON LAS PRESENTACIONES!
Pedid la marca M. O'Donnell
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA
Doce años de creciente éxito
MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y áusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MÁQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, MOBILIOS, AGUAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribír, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Franco sin competencia, por surtirle la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LITRAS DE PORCELANA PARA BOTELLAS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 cl. m de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas